

DECLARACIÓN PREVISTA EN LA RESOLUCION CREG 080 DE 2019

El suscrito representante legal de la sociedad RISARALDA ENERGÍA S.A.S. E.S.P., identificada con NIT 900.462.761-3, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 de la Resolución CREG 080 de 2019, manifiesta la adhesión y cumplimiento de las reglas de comportamiento establecidas en la referida resolución.

Atentamente,



VINICIUS ANDRADE DE MEDEIROS ROSA
Representante Legal